



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de *septiembre* de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,

ESCRIBIENTE: -oficial notificador- en reemplazo de Eduardo Perdoménico que renunció, a la señorita MATILDE CECILIA BURELLA (D.N.I.N° 26.053.224 -clase 1977-).

Regístrese, hágase saber, desglósense las fs. 1/6 que serán remitidas a la citada subdirección para ser agregadas al legajo personal y archívese.-

||


JULIO S. NAZARENO
RESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION